

Comunicado N° 13

LEY KARIN, Ley 21.643

“Violencia en el trabajo ejercida por terceros hacia funcionarios del colegio”

Estimados padres y apoderados:

Lamentamos profundamente tener que informar que en el último período se han presentado situaciones de violencia verbal y psicológicas, ejercidas por apoderados, que han afectado directamente a algunos de nuestros funcionarios. Estos hechos, que rechazamos categóricamente atentan contra los principios de respeto, convivencia y seguridad que promovemos en nuestra comunidad educativa.

En el marco de la Ley Karin N°21.643, hemos establecido estrategias para la prevención de la violencia.

Una de estas estrategias es el documento que presentamos a continuación.

Cada vez que se dé inicio a una entrevista será leído el siguiente documento.

LEY KARIN, Ley 21.643

En nuestro colegio, nos comprometemos a fomentar la sana convivencia, el respeto, el diálogo y el buen trato. Por ello, estamos siempre disponibles para ofrecer el apoyo y la colaboración necesaria ante cualquier consulta, necesidad o dificultad que puedan tener.

Les recordamos la importancia de mantener un trato cordial y formal, evitando el uso del “tú” al dirigirse a nuestro personal.

Asimismo, es fundamental tener presente que hay ciertas conductas que NO están permitidas durante las entrevistas, llamadas telefónicas o correos. Estas incluyen:

- Grabar sin autorización.
- Utilizar malas palabras o lenguaje ofensivo.
- Alzar la voz.
- Recurrir a gritos o amenazas.
- Emplear un lenguaje no verbal amenazante.
- Realizar agresiones físicas.

Si un miembro de nuestro personal se enfrenta a alguna de estas situaciones, se aplicará el Reglamento Interno del colegio, que establece las siguientes acciones:

- Finalizar inmediatamente la entrevista o llamada telefónica.
- Proceder con el cambio de apoderado.
- Si hay agresión física o amenaza verbal, se contactará a Carabineros.
- El funcionario afectado podrá presentar una denuncia civil si lo considera necesario.

Agradecemos su comprensión y colaboración en el mantenimiento de un ambiente respetuoso y seguro para todos.

ATENTAMENTE

EQUIPO DIRECTIVO